

BASES GENERALES DEL CONCURSO
CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
2020 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
“DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN 100 PALABRAS”

1. Podrán participar todos y todas los/as personas del Valle de Aconcagua, desde los 15 años de edad.
2. No podrán participar personas de la comisión organizadora.
3. La temática de los cuentos debe estar relacionada con **la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora 2020** con el objeto de relevar el rol de la Mujer en los distintos ámbitos de desarrollo de nuestra sociedad: tales como el, laboral, académico, político, educativo, empresarial, entre muchos otros. El género se reconoce como un determinante social de la salud, donde la desigualdad en el acceso a la salud, la violencia hacia las mujeres y niñas, entre otros aspectos, constituyen un problema de Salud Pública relevante de abordar.
4. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y **no superar las 100 palabras** (sin contar el título).
5. Cada participante podrá presentar **una obra**, la cual deberá ser ingresada en el portal www.serviciodesaludaconcagua.cl, sección Destacados, en la pestaña correspondiente a la categoría.
Se deberá indicar un **seudónimo** al final de la obra y completar los datos personales en los campos obligatorios: NOMBRE, EDAD, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, DIRECCIÓN Y EL TÍTULO DE LA OBRA.
Si el/la participante no cumpliera con estos requisitos, quedará descartado/a del Concurso.
6. El plazo de recepción se abrirá el **16 de Marzo de 2020** y se cerrará impostergablemente el **Martes 31 de Marzo de 2020, a las 12:00 horas**.
7. CATEGORÍAS:
 - Categoría A: de 15 a 39 años
 - Categoría B: desde 40 años en adelante
8. El jurado estará conformado por referentes de la mesa de género del Servicio de Salud Aconcagua, y un invitado/a experto.
9. SELECCIÓN: Finalizado el plazo de recepción de las obras, el jurado seleccionará 03 ganadores por cada categoría, dentro de los cuales habrá un **primer lugar**, un **segundo lugar**, y un **tercer lugar**. Además se destacarán 3 obras mediante menciones honrosas.
10. Finalizado el proceso de selección, se publicarán los 09 cuentos ganadores en el sitio web www.serviciodesaludaconcagua.cl y se realizará una ceremonia de premiación el día 7 de Abril de 2020 a las 15:30 horas.

11. No se devolverán los cuentos recibidos.

12. Los trabajos deben tener el carácter de **originales** (de autoría propia) e **inéditos** (no haber sido publicados antes en cualquier formato), de lo contrario no participará del concurso.

13. Las Obras deberán ser subidas a la página web en formato WORD, Tamaño CARTA, letra tipo ARIAL 12, Interlineado 1,5 y tener 100 palabras. Los trabajos que no cumplan con este requisito se considerarán no admisibles para el concurso.

14. La sola participación en el Concurso implicará la aceptación de estas Bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.

Consultas a los correos:

silvana.martel@redsalud.gov.cl y andrea.riveros@redsalud.gov.cl

Eventualmente, las fechas podrían estar sujetas a cambio.-